



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

SALTA, 30 NOV 2021

Expte. N° 22.004/17

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 1242-2018 mediante la cual se llama a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor TP4 – 12 U.H. de las asignaturas BIOLOGÍA (3° año Bachiller – 1° ciclo) y ACTIVIDAD OPTATIVA (3° año – 1° ciclo) turnos mañana y tarde del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL de esta UNIVERSIDAD, el que se registrá de acuerdo a las disposiciones indicadas en la Resolución CS N° 049/89 y modificatorias; y

CONSIDERANDO:

QUE por la resolución CS N° 434/18 se designan a los miembros del Jurado que entenderán en la citada convocatoria.

QUE a fs. 130 la Dirección del citado Instituto solicita se emita la correspondiente resolución con la secuencia de actos acordados con los miembros del Jurado.

QUE a fs. 132 la SECRETARÍA ACADÉMICA aconseja se emita la resolución de acuerdo a lo establecido en el Artículo 35 de la Resolución CS N° 049/89 y modificatorias.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA GENERAL y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el siguiente cronograma para la constitución de los miembros del Jurado que entenderán en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor TP4 – 12 U.H. de las asignaturas BIOLOGÍA (3° año Bachiller – 1° ciclo) y ACTIVIDAD OPTATIVA (3° año – 1° ciclo) turnos mañana y tarde del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL de esta UNIVERSIDAD, convocado mediante Resolución Rectoral N° 1242-2018, conforme al siguiente detalle:

- CONSTITUCIÓN DEL JURADO: 16 de diciembre de 2021 - Hs. 08:00
- ANALISIS DE ANTECEDENTES: 16 de diciembre de 2021 - Hs. 08:00
- PRUEBAS DE OPOSICIÓN: 16 de diciembre de 2021 - Hs. 11:00

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga al INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL a sus efectos y archívese.-



Mg. NESTOR HUGO ROMERO
SECRETARIO ACADÉMICO
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1528-2021